**Protocolo Seguridad en las actividades de EANA**

**Información y comunicación previa a las actividades**

EANA facilita la siguiente información a los padres o tutores legales antes de la actividad:

• Documento aclaratorio de las medidas de prevención que se tomarán en materia de higiene y seguridad durante el desarrollo de la actividad.

• Documento de adecuación de la actividad al COVID-19 (a desarrollar por la organización y a entregar a participantes y tutores legales)

• Protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo de contagio o de contagio positivo (a desarrollar por la organización y a entregar a participantes y tutores legales)

• Documento de Aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado (a firmar por participantes y tutores legales)

• La inscripción es exclusivamente online.

• Los responsables de la actividad velarán por la seguridad de ésta mediante declaración responsable al comienzo y el adecuado cumplimiento de todos los protocolos y normas de seguridad establecidos.

**Desplazamientos y entrega y recogida de participantes**

Los participantes serán transportados por una empresa que tendrá todos los protocolos de seguridad de su actividad.

Los padres que traigan a sus hijos, no podrán visitar ni transitar por las instalaciones.

No se autorizan las visitas de familiares o conocidos durante el periodo de desarrollo del campamento.

**Protocolo a la Llegada al Albergue**

* Sacar las maletas del autobús y dejarlas al sol.
* Lavarse las manos todos los participantes antes de tocar nada.
* Reunión de explicación de protocolos sanitarios.
* Distribución de habitaciones
	+ Serán siempre fijas las camas y la ropa de cama.
	+ Se retirarán las almohadas que sean sobrantes.
	+ Se repartirán los participantes en una sola litera ( alternando uno arriba y otro abajo). Estarán a 1,50 m entre camas y se acostarán en dirección contraria en cada cama cercana.
	+ No se podrá entrar a las habitaciones de otro grupo.
	+ Sólo se usará el baño de la propia habitación.
	+ La taquilla de cada uno no se podrá tocar, ni coger o dejar cosas de ella, sino se es el propietario.
	+ No se dejarán cosas fuera de la taquilla o el armario.
	+ En el arreglo de habitaciones se dejará todo recogido y limpio.
* Mantener la distancia de seguridad siempre con los compañeros.

**Protocolo de Higiene**

A/ Lavado de manos:

**Los participantes** deberán lavarse la manos con jabón y de forma intensa:

 Nada más levantarse.

 Antes de después de cada una de las comidas.

 Antes de comenzar algún taller.

 Antes de ir a la piscina.

 A la vuelta de cualquier actividad exterior.

 Antes y después de ir al baño.

 Antes de acostarse.

**Los monitores** deberán lavarse las manos:

 Antes y después de servir cada comida.

 Antes y después de preparar los materiales de talleres.

 Antes de ir a la piscina con el grupo.

 A la vuelta de cualquier actividad.

**Protocolo de limpieza**

* Cambiarse de ropa.
* Llevar mascarilla y guantes
* Limpieza de baños a fondo.
* Pasamanos y picaportes con desinfectante.
* Limpiar baños dos veces al día, una más intensa.
* Repasar después de las duchas.
* Tirar mascarilla y guantes en cubo adecuado tras cada limpieza

**Protocolo en cocina**

* Cambiarse nada más llegar, incluido el calzado.
* Lavarse antes de cambiarse y después.
* Dejar objetos como anillos, pendientes..
* Gorro en la cabeza
* Lavarse bien las manos.
* Lavar con jabón cualquier instrumento que se use.
* No sacar nada de cocina.
* Desinfectar superficies después de cada uso.
* Lavado platos y cubiertos a 90º
* Lavar en lavavajillas todo lo que sea posible.
* Mantener el resto de buenas prácticas alimentarias.

**Protocolo en el comedor**

* Será obligatorio el lavado de manos antes y después de todas las comidas.
* Cada uno se sentará en los lugares habilitados.
* El agua sólo se beberá de la cantimplora individual, que no podrá ser usada nada más que por el propietario.
* Podrán ser rellenadas por el monitor de comedor.
* La comida la repartirán los monitores.
* Los platos y cubiertos se recogerán al final y se lavarán en lavavajillas a 90º
* No se podrá pasar comida entre platos.
* Tampoco se intercambiarán cubiertos.
* Los monitores lavarán a conciencia sus manos antes del servicio.

**Protocolo en la Piscina:**

* Toma de parámetros del agua media hora antes de ir:
	+ PH
	+ Cloro.
	+ Cloro residual.
* Antes de ir a la piscina será obligatorio el lavado de manos.
* Limpieza de escaleras con lejía disuelta.
	+ 10 minutos antes del uso.
	+ Al finalizar la jornada.
* Las duchas sólo serán abiertas por un monitor.
	+ Se habrá lavado las manos con jabón antes de usarla.
	+ No tendrá contacto con otros objetos durante el tiempo de baño.
* La piscina sólo será usada por los acampados, durante una hora al día máximo.
* Los productos estarán en la casete sin contacto con los bañistas.
* Se mantendrán las distancias de seguridad.
* El césped artificial se desinfectará por las tardes, cuando no haya bañistas.
	+ Con lejía disuelta en agua y rociada.

**Protocolo en los talleres**

* Todos nos lavaremos las manos antes de comenzar el taller.
* Los utensilios de cada grupo serán siempre los mismos.
* Se desinfectarán al terminar.
* Cada no dejará sus talleres en el lugar de realización hasta el final.
* No se usarán materiales que sean manipulados por varios participantes.
* Cada grupo realizará el taller siempre en la misma sala, que será amplia.
* En la sala se deberá mantener la distancia de seguridad.
* En caso de no poder mantener las distancias se usarán mascarillas.

**Personal Responsable**

Existe un Comité de Seguridad y Salud, conformado por el director de cada actividad, el responsable de seguridad y el responsable de primeros auxilios. A este comité se añade el responsable de seguridad del Albergue, cuando al tratarse de actividades reducidas coincidan en la misma persona estas responsabilidades. Se encarga de identificar y evaluar los riesgos, asumen la definición de estrategias y la toma de decisiones para la minimización de riesgos higiénico-sanitarios por COVID-19. En concreto, este Comité:

1. Ha establecido los mecanismos para reunir la información que le permita tomar las mejores decisiones

2. Ha concretado las funciones correspondientes de los miembros del Comité de Seguridad y Salud descritas debajo.

3. Ha realiza una evaluación de los riesgos previa al inicio.

4. Ha diseñado, implementado y supervisará el plan de emergencias.

5. Ha determinado e implantará el protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo o de contagio positivo según modelo anexo en caso de necesidad.

6. Supervisa el cumplimiento de las recomendaciones y pautas dictadas por las autoridades sanitarias en relación a medidas especiales frente a la COVID-19.

7. Asegura el suministro de los equipamientos higiénicos básicos en sus instalaciones antes del inicio de la actividad y para el uso por los participantes y resto de personal responsable.

**Funciones concretas:**

**Director:**

Custodiará la siguiente documentación durante el desarrollo de la actividad:

a) Plan de emergencias con la inclusión de medidas frente a la COVID-19.

b) Protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo o de contagio positivo.

c) Documentación de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado.

El director de la actividad deberá cuenta con un teléfono móvil permanentemente conectado que le permite tener contacto en todo momento con el 112, y con el centro de salud.

**Responsable de primeros Auxilios:**

Es el encargado de llamar al centro de salud correspondiente al inicio de la actividad, informando de su presencia y número de participantes.

**Responsable de Seguridad:**

Le corresponden las siguientes funciones:

1. El diseño y control de la distribución de espacios para cumplir con las distancias mínimas de seguridad o número máximo de personas por habitáculo, que se hayan establecido y confeccionar, en su caso, los turnos de acceso a las zonas de uso compartido.

2. La vigilancia del cumplimiento de los criterios sanitarios en los desplazamientos con vehículos. Supervisar, si las hubiera, las medidas de seguridad y distribución de pasajeros dictadas por las autoridades competentes. En todo caso, vigilar que la subida al autocar o vehículo se realice de forma ordenada.

3. La gestión del abastecimiento y supervisión del material higiénico sanitario que se establezca obligatorio durante las excursiones o actividades fuera de la instalación base.

**Medidas específicas para los monitores**

1. Medidas organizativas de la actividad

• Se informa a los monitores de los riesgos y medidas sanitarias y de higiene que

deben cumplir de forma individual.

• EANA se asegura de que los monitores cuenten con mascarillas.

• Se provee a los monitores de los productos de higiene necesarios para poder seguir

las recomendaciones individuales, adaptándose a cada actividad concreta.

**Directrices que seguiremos a lo largo de la actividad:**

• Debemos conocer las medidas preventivas diseñadas y aplicarlas.

• Evitar el saludo con contacto físico. Se debe respetar la distancia de seguridad.

• Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a

continuación. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no

contaminar las manos. Tirar esos pañuelos de forma inmediata. Realizar higiene de manos

inmediatamente después.

• En lo posible se respetará la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

• El uso de mascarillas será obligatorio siempre en lugares cerrados, y en los abiertos cuando

no pueda mantenerse la distancia de seguridad.

• Lavarse minuciosamente las manos antes y después de cada actividad, tras estornudar,

sonarse la nariz o toser. En caso de que no sea posible el lavado de manos, periódicamente

se deberá asegurar el uso de solución desinfectante. En el caso de que tener los antebrazos

descubiertos durante la actividad, es recomendable incluir el lavado de antebrazos.

• Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

• Se recomienda llevar el cabello recogido, no portar anillos, pulseras, pendientes o similares.

• Desinfectar frecuentemente, a lo largo de toda la jornada, los objetos de uso personal

(gafas, móviles, etc.) con agua y jabón cuando sea factible o, en su defecto con una solución

hidroalcohólica, así como los elementos compartidos.

• Deben instruir a los participantes en las medidas preventivas y reforzarlas frecuentemente

mientras se realizan las diferentes actividades.

• Observar con frecuencia a los participantes y responsables para verificar la ausencia de

síntomas de malestar. Si posteriormente, algún participante o responsable presenta

síntomas (fiebre, tos, sensación de falta de aire o síntomas como dolor de garganta,

infección respiratoria, perdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor

torácico o dolor de cabeza) tomar las medidas que se reflejan en los Anexos

• Los monitores cuentan con 2 mascarillas limpias por día.

• Los pañuelos desechables que el personal emplee para el secado de manos o para el

cumplimiento de la “etiqueta respiratoria” sean desechados en papeleras o contenedores

protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal.

• Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) se depositará en la

agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las

recogidas separadas.

Los responsables velarán por la seguridad de la actividad:

o Disponiendo de los equipos sanitarios necesarios. Distribuirán los equipos de protección individual a los participantes que no dispongan de él.

o Vigilando el cumplimiento y la aplicación de todos los protocolos de seguridad establecidos.

o Desarrollando una propuesta clara de medidas disciplinarias en caso de incumplimiento.

o Recordando las medidas preventivas implantadas, instando a que se cumplan por el

bien y seguridad de los demás.

 **Los monitores como responsables de los subgrupos de actividad**

El monitor velará por el respeto las medidas de distanciamiento social y evitará aglomeraciones.

Controlará comportamientos y equipos sanitarios, y distribuirá mascarillas a los participantes que no dispongan de ellos.

Los monitores han recibido formación específica y actualizada sobre prevención y protección ante el COVID19, las medidas y protocolos específicos implantados, prevención de riesgos laborales y adquisición de habilidades sociales y gestión emocional y educación medioambiental.